

**5204** *RESOLUCION de 7 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de San Sebastián, referente a la lista definitiva y composición del Tribunal del concurso de méritos para provisión de la plaza de Viceoficial Mayor.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 5.2 y 6 de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública y las bases 5.ª y 6.ª de la convocatoria de concurso de méritos para provisión de la plaza de Viceoficial Mayor de este Ayuntamiento, esta Alcaldía viene en aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos al mismo, así como publicar la composición del Tribunal calificador:

*Aspirantes admitidos*

Irigoyen Yurramendi, Agustín.

*Composición del Tribunal calificador:*

Presidenta: Doña Ana Mondragón Arruabarrena, Corporativa Presidente de la Comisión Informativa de Personal y Organización.

*Vocales:*

Doctor José Manuel Castells Arteché, como titular y Doctor don Ion Edorta Cobreros Mendazona, como suplente, en representación del Profesorado oficial de la Universidad del País Vasco; don Jesús Peñalver Rey, como titular y don Francisco Javier Moreno Portela, como suplente, en representación de la Abogacía Foral de Guipúzcoa; don Manuel Beldarrain Garín, como titular y don José Ignacio Landín Escos, como suplente, en representación de la Viceconsejería de la Administración Local del Gobierno Vasco y don Juan Santos López Antón, Secretario General de la Corporación.

Secretario: Don José María Artola Gastaca, Jefe de Sección de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián.

Donostia-San Sebastián, 7 de febrero de 1984.—El Alcalde.—2.431-E.

**5205** *RESOLUCION de 7 de febrero de 1984, del Consejo Insular de Mallorca, referente a las oposiciones para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de grado medio de informática.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», número 18.340, correspondiente al día 30 de enero de 1984, se inserta íntegra la convocatoria de las oposiciones para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de grado medio de informática de este Consell, que está dotada con el nivel 6, coeficiente 2,3 y nivel complemento de destino 9 y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 7 de febrero de 1984.—El Presidente, Jerónimo Albertí.—2.424-E.

**5206** *RESOLUCION de 9 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, por la que se anuncia convocatoria de concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Letrado Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», número 16, de 20 de enero de 1984, publica convocatoria de concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Letrado Municipal, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dotada de coeficiente 5, nivel 10, dos mensualidades extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que se establezcan por la Corporación con arreglo a las normas legales o reglamentarias, vigentes en su momento.

Podrán presentarse a dicho concurso de méritos quienes se encuentren en posesión del título de Licenciado en Derecho.

El plazo para la presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias deberán ir acompañadas por la documentación acreditativa de los méritos invocados por los concursantes. Igualmente se acompañará a las instancias el documento justificativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Municipales la cantidad de 1.000 pesetas por derechos de concurso.

El resto de los anuncios referentes a este concurso de méritos serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera, 9 de febrero de 1984.—El Alcalde.—3.272-E.

**5207** *RESOLUCION de 13 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Camas, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 33 correspondiente al día 9 de febrero de 1984, inserta anuncio por el que se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Superior vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base segunda de la convocatoria, se dirigirán al señor Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General, reintegradas con sello estatal de 25 pesetas y municipal de 10 pesetas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente también presentarse en la forma que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Las instancias podrán también presentarse en la forma que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la convocatoria, así como el programa de los ejercicios en que la oposición consiste aparece publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente citado, en cuyo medio se publicarán los sucesivos anuncios.

Camas, 13 de febrero de 1984.—El Alcalde, Francisco Pinto Limón.—2.985-E.

**5208** *RESOLUCION de 13 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de El Ejido, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 32, correspondiente al día 8 de febrero de 1984, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección por concurso para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de la Administración Especial de esta Corporación, encuadrada en el grupo de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Ejido, 13 de febrero de 1984.—El Alcalde.—2.648-E.

**5209** *RESOLUCION de 13 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Hellín, referente a la oposición para la provisión de una plaza de Asistente Social.*

Convocatoria: Oposición libre para una plaza de Asistente Social.

Nivel proporcionalidad: 6.

Coficiente: 2,9.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio.

Información: En la Secretaría General del Ayuntamiento. El resto de los anuncios reglamentarios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y tablón de anuncios de la Corporación.

Anuncio de la convocatoria íntegro: «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», número 17 de 8 de febrero de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Hellín, 13 de febrero de 1984.—El Alcalde.—2.658-E.

**5210** *RESOLUCION de 13 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Onda, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Suboficial Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», número 17, de fecha 9 de febrero de 1984, se publica íntegramente la